



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°4/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica que se da DE BAJA las patentes de restaurant diurno y nocturno, además el salón de baile, según roles 498-2222-4101-4122, del fallecido don David Sepúlveda Moreno, quien cedió a su hija Lorena Sepúlveda Martínez, del sector de Villa Prat, por no contar con un local físico para instalar dichas patentes, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 289° Sesión Ordinaria, del día martes 12 de enero de 2021.

Concejal Jorquera, vota no.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota no.

Alcalde, vota no.

Se otorga este Certificado a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a doce días de enero del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach